



DERECHOS HUMANOS
DERECHO DE TODOS



DEFENSORIA DEL PUEBLO

Asunción, 13 agosto de 2018

Nota D.P. – S.G. N° 221/18

Señor
Dr. José Molinas Vega
Secretario Ejecutivo
Secretaria Técnica de Planificación
E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del proceso de la co-creación del Cuarto Plan de Acción de Gobierno Abierto de la República del Paraguay para el periodo 2018-2020, (PAGA 2018-2020) resultado de un proceso de trabajo que viene realizando la Secretaria Técnica de Planificación a su digno cargo.

En ese sentido, La Defensoría del Pueblo, en cumplimiento de su misión institucional, presentó al Congreso Nacional, el proyecto de Ley de “**Archivo General de la Nación y del Sistema Nacional de Archivos de la República del Paraguay**” (AGNP). Es nuestro compromiso institucional velar por el buen uso de los recursos públicos y entendemos que la transparencia es clave para consolidar la democracia. Un aspecto importante y vital de este proyecto de ley es que el mismo se encuentra en absoluta consonancia con el Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 (PND2030) y las recomendaciones del estudio sobre el Acceso a la Información Pública (IAT), por sus siglas en inglés, que llevó a cabo el Carter Center y que fue financiado por el Banco Mundial.

Por ende, aceptamos la inclusión del compromiso "Ley de "Archivo General de la Nación y del Sistema Nacional de Archivos de la República del Paraguay” en el Cuarto Plan de Gobierno Abierto 2018-2020 y nos comprometemos a cumplir con las actividades, cronograma y hitos del mismo.

Al reiterar nuestro compromiso, aprovecho para hacerle llegar mis agradecimientos por su loable labor en frente de la Secretaria Técnica de Panificación y en especial a la Dirección General de Gobierno Abierto por el trabajo y liderazgo, por impulsar un gobierno abierto con administraciones dispuestas a abrir canales de participación para que los ciudadanos puedan debatir sobre las distintas políticas que son de interés público.

Avda. Ygatimi y Juan E. O’leary. Edificio Robledo. Tel: 452.214 – 452602/5 – C.C. 1103

Página Web: www.defensoriadelpueblo.gov.py

E-mail: defensor@defensoriadelpueblo.gov.py




ABOG. MIGUEL ANGEL GODOY SERVIN
OMBUDSMAN
DEFENSOR DEL PUEBLO

SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION	
N° Exp. S.T.P. <u>2184</u>	Folio <u>11/10</u>
Fecha Registro: <u>13-08-18</u>	
Recibida por: <u>Glaudio Palu</u>	

(con 02 fojas)

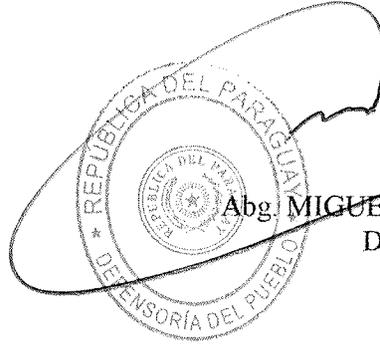


DERECHOS HUMANOS
DERECHO DE TODOS



DEFENSORIA DEL PUEBLO

Con el convencimiento de que todos los poderes del Estado deben avanzar en materia de transparencia y especialmente de garantizar el acceso a información confiable y organizada en las entidades públicas, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.



Abg. MIGUEL ÁNGEL GODOY SERVÍN
Defensor del Pueblo

Avda. Ygatimi y Juan E. O'leary. Edificio Robledo. Tel: 452.214 – 452602/5 – C.C. 1103

Página Web: www.defensoriadelpueblo.gov.py

E-mail: defensor@defensoriadelpueblo.gov.py
